

Anexar a los carpetos

 ALCALDÍA DE LETICIA – AMAZONAS NIT: 899999302-9		MANUAL DE SUPERVISIÓN FORMATO INICIACIÓN CONTRATO F-01					
		Código: M-OAJ-02			Versión: 7.0-2017		
		Área o Dependencia: UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA					
ACTA No.	FECHA ACTA			CONTRATO No.	FECHA CONTRATO		
	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO
01	20	12	2024	178	06	12	2024
OBJETO: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM-GASOLINA) PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA QUE ESTÁN A CARGO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA-AMAZONAS".							
PLAZO			VALOR		FORMA DE PAGO		
VEINTICINCO (25) DIAS O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO			\$ 40.000.000.00		La USPDL cancelará, previa aprobación del supervisor. Para lo cual, el contratista deberá radicar el informe de actividades de ejecución del contrato y demás documentos necesarios para la aprobación del pago. Se deberá presentar los siguientes documentos adicionales: 1. Acta de recibo parcial mensual y final debidamente firmada por el supervisor. 2. Comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al pago al Sistema de Seguridad Social Integral. 3. Factura y/o documentos equivalentes con los requisitos de ley (Art. 617 y 618 del estatuto tributario o las normas que lo modifiquen. 4. Copia de Factura del distribuidor para ajustar el valor unitario de referencia de los ítems de combustible y ACPM, teniendo en cuenta las oscilaciones del precio del combustible a nivel nacional. PARÁGRAFO PRIMERO: En la suscripción de las actas de recibo parcial y final a satisfacción por parte del supervisor, respecto al suministro de combustible (Gasolina pura y Diesel A.C.P.M), se requerirá por parte del contratista que, se acompañe en los informes de actividades mensuales una relación detallada del combustible suministrado en el correspondiente mes, especificando la fecha exacta de su despacho y el valor de compra al distribuidor mayorista para dicho momento, debiendo anexar como soporte(s) la(s) factura(s) de compra(s) realizadas(s) debidamente expedidas por el distribuidor mayorista. PARÁGRAFO SEGUNDO: El valor unitario presentado en la CLAUSULA TRES respecto al suministro de combustible (Gasolina pura y Diesel A.C.P.M) corresponde únicamente a un valor de referencia, para el pago reconocido a favor del contratista en el mes de presentación del informe, se tendrá en cuenta la fecha y cantidad de combustible (Gasolina pura o Diesel A.C.P.M) efectivamente suministrado; el valor acreditado de compra al distribuidor mayorista en cada una de ellas; soportado a través de la presentación de la factura del distribuidor, dichas deducciones aplicadas por lo impuestos municipales respecto al valor total del contrato y el margen de ganancia como minorista		
FECHA DE INICIO		FECHA TERMINACIÓN DEL PLAZO		CONTRATISTA			
DÍA	MES	AÑO	DÍA				
20	12	2024	30	12	2024	ALBERTO LOPEZ JIMENEZ	
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR			DIRECTOR TECNICO DE LA USPDL				
En Leticia a los	DÍA	MES	AÑO	Se reunieron el Contratista y el Supervisor antes mencionados, para dejar constancia en la presente acta que la fecha de inicio y terminación del plazo son las estipuladas en la Fecha de Inicio y la Fecha de Terminación del Plazo. Que el valor inicial del contrato, el valor del anticipo, su porcentaje y el saldo son los que a continuación se relacionan:			
	06	12	2024				
VALOR INICIAL CONTRATO		VALOR ANTICIPO		% ANTICIPO			
\$ 40.000.000.00		-		-			
El anticipo se encuentra estipulado en la CLÁUSULA				-	del presente contrato o su equivalente.		
ESTADO LEGAL							
Proyecto: Paula Vega – Coordinadora Administrativa USPDL			Revisó: Luis Carlos Cicery – abogado - Contratista - USPDL			Aprobó: Julio Andres Yamid Martínez Bermudez – Director Técnico de la USPDL	
FORMATO ACTA APROBACION POLIZA 2024 – UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA							

GARANTÍA								
COMPAÑÍA DE SEGUROS	CLASE DE GARANTÍA (RIESGO)	PÓLIZA No.	VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA		
			DÍ A	ME S	AÑO	DÍ A	ME S	AÑO
AEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CUMPLIMIENTO	360-47- 994000036986	06	12	2024	05	05	2025
	CALIDAD DEL SERVICIO	360-47- 994000036986	06	12	2024	05	05	2025
	CALIDAD DEL BIEN	360-47- 994000036986	06	12	2024	05	05	2025
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2024.						FECHA		
						DÍA	MES	AÑO
						20	12	2024
 FIRMA CONTRATISTA  FIRMA SUPERVISOR								
NOMBRE CONTRATISTA			NOMBRE SUPERVISOR					
ALBERTO LOPEZ JIMENEZ			MICHEL GUILLERMO MORA DA SILVA DIRECTOR TECNICO DE LA USPDL					